

Universidad Central de Venezuela

Núcleo de Decanos



DECLARACIÓN DE LOS DECANOS DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA POR LA LIBERTAD DE LOS ESTUDIANTES UNIVERISTARIOS



Los Decanos de las once Facultades de la Universidad Central de Venezuela desean expresar su más contundente rechazo a la represión de las protestas estudiantiles, los cuales han arrojado como saldo la detención de un numeroso grupo de estudiantes universitarios.



Levantar la voz para reclamar legítima y pacíficamente al Gobierno Nacional la solución de la grave crisis económica, social y política que afecta a los venezolanos, no justifica la magnitud de la represión ejercida en contra de nuestros estudiantes.



Resulta de extrema gravedad y altamente preocupante que en un país democrático se violen derechos humanos fundamentales consagrados en la Constitución Nacional de la República Bolivariana de Venezuela y en la Declaración Universal de los Derechos Humanos:



- El Derecho a la protesta y la manifestación pacífica,
- El respeto al debido proceso y a la defensa de los ciudadanos, Artículos 68, 49, 19, 20, 29, 53 de nuestra Carta Magna.



Exhortamos a las máximas instancias de los poderes públicos, Ministerio de Relaciones Exteriores, Justicia y Paz, Fiscalía General de la República y Defensoría del Pueblo a una mediación efectiva que produzca la libertad plena e inmediata de los estudiantes, injustamente sometidos a juicio y privados de libertad, garantizando el debido proceso, la justicia, la equidad y el respeto a los derechos humanos.



Esperamos que con su intervención se pueda retomar en nuestro país ese clima de respeto y justicia que debe privar en una Nación para la convivencia en paz de todos sus ciudadanos. Nuestros jóvenes necesitan de este clima para retomar el futuro promisor que nuestro país está en la obligación de ofrecerle.



En la Ciudad Universitaria de Caracas, a los treinta (30) días del mes de mayo del año dos mil catorce (2014).

Los Decanos